

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11056 *Resolución de 17 de julio de 2018, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Bioinformática y Biología Computacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 17 de julio de 2018.—El Rector, Rafael Garesse Alarcón.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	60
Trabajo Fin de Máster	12
Total	72

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Análisis de Secuencias y Bioinformática Estructural.	Análisis de Secuencias.	3	Obligatoria.
	Filogenia Molecular.	3	Obligatoria.
	Bioinformática Estructural.	3	Obligatoria.
Programación y Técnicas Computacionales en Bioinformática.	Procesado y Manejo de Datos Masivos.	6	Obligatoria.
	Programación Científica y Algoritmos en Bioinformática.	3	Obligatoria.

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Estadística y Análisis de Datos.	Programación y Estadística con R.	6	Obligatoria.
	Aprendizaje Automático.	6	Obligatoria.
	Minería de Texto.	3	Obligatoria.
Genómica y Análisis de Secuenciación Masiva.	Fundamentos de Secuenciación de Última Generación y Genómica Traslacional.	6	Obligatoria.
	Metagenómica.	3	Obligatoria.
	Transcriptómica, Regulación Genómica y Epigenómica.	6	Obligatoria.
Biología de Sistemas y Redes.	Caracterización de Redes y Topologías Biológicas.	3	Obligatoria.
	Redes Biológicas y Biología de Sistemas.	6	Obligatoria.
Seminarios de Investigación.	Seminarios de Investigación.	3	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.